

HACIA EL NUEVO PLAN ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO 2021-2027

Estado de tramitación del Borrador

Tras la aprobación en mayo por los Órganos colegiados se acuerda el inicio del expediente relativo a la tramitación del Anteproyecto de la Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027. En la siguiente diapositiva se reflejan las fases por las que ha pasado el Borrador del Plan. Actualmente el Borrador ha iniciado su trámite parlamentario.

